

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 05 de noviembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Informática, afectado a la asignatura "Mecánica del Continuo" de la carrera Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 43/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Informática, afectado a la asignatura "Mecánica del Continuo" de la carrera Ingeniería en Informática y/o cualquier otra asignatura, afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo, enmarcado en la Resolución CS N° 017/16, que se nombran a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Alberto CARDONA, DNI. N° 12.028.828

Prof. Javier SIGNORELLI, DNI. N° 20.298.893

Prof. Pablo Javier SANCHEZ, DNI. N° 24.275.762.

Jurado Docente Suplente

Prof. Alejandro Daniel CARRERE, DNI. N° 25.032.846

Jurado Estudiante Titular

Sr. Ignacio CATENA, DNI. N° 35.652.655

Jurado Estudiante Suplente

Sr. Emanuel CANAVESIO, DNI. N° 36.994.903

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 329/18

**Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar